

Otavaló, 15 de enero de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RECONTCOM S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a las obligaciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración el informe de gestión y los resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016, el cual refleja que RECONTCOM S.A. se ha aplicado toda la normativa tributaria y contable, de acuerdo con la documentación y movimientos que se han referido al área financiera.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Omar Jordano Padilla Villavicencio.

CC. 040111707-2

GERENTE

RECONTCOM S.A